



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTAN° 45157  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 30/11/2022  
REF.:Comunic 29349/22

Señores:

SECRETARIA DE GESTION FEDERAL  
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia  
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a  
la H. Cámara de origen.  
Salúdole muy atentamente.



  
Abog. MARCELINO E. LAGO  
DIRECTOR PROVINCIAL DE  
ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA

*Marta Borgarello*  
MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Trámites Legislativos



NOTA N° 29349 2°  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 10 de noviembre de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 49858 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional la posibilidad de incluir a los departamentos General Obligado, Vera y 9 de Julio entre los distritos incluidos en la Resolución 719 de la Secretaría de Energía de la Nación que dispone que exclusivamente para los meses de noviembre de 2022 a febrero del 2023 los consumos residenciales para quienes han solicitado la ayuda del Estado Nacional no será de 400 kWh/mes como en el resto del país, sino de 650 kWh/mes."

Salúdele muy atentamente.



*Gustavo Puccini*  
Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

Buenos Aires, 2 de febrero 2022

A la Sra.

Subsecretaría de Asuntos Legislativos

**Abog. MARÍA SOLEDAD SENN**

Ministerio de Gobierno, Justicia y

Derechos Humanos

S/D

De mi consideración:

Por medio de la presente, habiendo tomado conocimiento y atento a las consideraciones de la comunicación N° 02001-00645082 de la HCD remítase a la subsecretaría de asuntos legislativos. Para prosecución de su trámite.

Sin otro particular, saludos atentamente.



Dra. M. CANDELARIA GONZALEZ DEL PINO  
SECRETARIA DE GESTIÓN FEDERAL  
PROVINCIA DE SANTA FE

Secretaría de Gestión Federal

Delegación de la Provincia de Santa Fe en CABA – 25 de Mayo 178  
Tel: (011) 4342-0425 - Mail: gestionfederal@santafe.gov.ar



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°: E 20567 SANTA FE 30 MAR 2023

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 29349/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a gestionar ante el PEN la posibilidad de incluir a los departamentos de General Obligado, Vera y 9 de Julio entre los distritos incluidos en la Resolución N° 719 de la Secretaría de Energía de la Nación, que dispone para los meses de noviembre 2022 a febrero 2023, los consumos residenciales para quienes solicitaron la ayuda del Estado Nacional.

Se remite **Expediente N° 02001-0064508-2** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta de la Secretaria de Gestión Federal a fs. 03.

Atentamente.

Abog. María Alejandra...  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe  
1983/2023 - 40 Años de Democracia